

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8220** *BODEGAS CARLOS MAGAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 22 de marzo de 2011 dictada por este Juzgado en la ejecución 141/2010 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la mercantil Bodegas Carlos Magaña, Sociedad Limitada, por la cantidad de 11.912,32 euros de principal, más 1.905,97 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Jesús Baigorri Aznárez.

Pamplona, 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020403-1